

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Comercio Exterior	Código	ICO 4302
Semestre de la carrera	8vo semestre		
Carrera	Ingeniería Comercial		
Escuela	Ciencias Sociales		
Docente(s)	Pablo Peña Gálvez		
Ayudante(s)	Sin ayudantía		
Horario	Jueves 08:30—11:45		

Créditos SCT	4	Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3 horas
Carga horaria semestral (hrs.)	120 horas	Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	5,5 horas
Carga horaria semanal (hrs.)	8,5 horas		

Descripción del curso

La asignatura está diseñada con el objetivo introducir al profesional de Ingeniería Comercial en el mundo del Comercio Internacional del siglo XXI. Estas y estos estudiantes deben ser profesionales eficaces que contribuyen a al desarrollo de la economía y el comercio desde su conocimiento técnico en la especialidad, la capacidad para comprender e insertarse exitosamente en contextos sociales y culturales diversos y complejos, y con capacidad para generar soluciones eficientes al comercio exterior en el marco de las nuevas problemáticas del siglo XXI.

La asignatura aborda la internacionalización de sus estudiantes, promoviendo el conocimiento de la economía internacional, sus componentes y actores, con el propósito de desarrollar un pensamiento global, con potencial de ejercer profesionalmente en Chile o el mundo.

La asignatura se sostiene en la libertad, la racionalidad y la tolerancia como principios valóricos del mundo universitario, y el diálogo y estudio como prácticas centrales de aprendizaje. Se espera, que la o él estudiante adopte una postura consciente, autónoma y proactiva sobre sus atribuciones y responsabilidades en su propio proceso formativo y su relación con toda la comunidad académica

Resultados de aprendizaje

RA1	Manejar los conceptos teóricos que fundamentan el comercio internacional, sus principales actores, mecanismos y dimensiones
RA2	Comprender las características del comercio exterior chileno nacional y regional, sus principales bienes, servicios, socios comerciales y empresas referentes
RA3	Conocer las reglas de la compraventa internacional (Incoterms) y determinar los procedimientos más aplicar en cada caso.

Unidades, contenidos y actividades

Unidad 01: Conceptos en Comercio Exterior						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1	- <i>Introducción</i>	RA1	Cátedra introductoria	No aplica	No aplica	
2-4	- Conceptos básicos en comercio internacional	RA 1	Cátedra, Talleres, Exposiciones,	Lecturas, Preparación de exposiciones	Prueba escrita, Portafolio, exposiciones	Varios autores
5-7	- Reglas de compraventa internacional	RA3	Cátedra, Talleres, Exposiciones,	Lecturas, Preparación de exposiciones	Prueba escrita, Portafolio, exposiciones	Varios autores

Unidad 02: El Comercio Exterior Chileno y Regional						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
8-10	- Chile y su comercio internacional	RA2	Cátedra, Talleres, Exposiciones,	Lecturas, Preparación de exposiciones	Prueba escrita, Portafolio, exposiciones	Varios autores
11-15	- Tópicos específicos, exposiciones y cierre	RA1-2-3	Cátedra, Talleres, Exposiciones,	Lecturas, Preparación de exposiciones	Prueba escrita, Portafolio, exposiciones	Varios autores

Evaluación

La estrategia de evaluación está diseñada con el propósito de mantener un compromiso constante de cada estudiante con los resultados de aprendizaje propuestos para la asignatura. Para ello, se consideran actividades de evaluación individuales (pruebas) y grupales (trabajo semestral) focalizados en evaluar desarrollo de habilidades, conocimientos y conceptos en comercio exterior. Para ello, se aplicarán las siguientes actividades de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
Prueba escrita 1	25%	Jueves 27 Noviembre (9 ^a semana)
Prueba escrita 2	25%	Jueves 15 de Enero (14 ^a semana)
Presentación	15%	A lo largo del semestre
Trabajo semestral (Portafolio)	30%	Entrega Viernes 23 Enero
Autoevaluación	5%	Entrega Viernes 23 Enero

El portafolio semestral es un trabajo acumulativo clase a clase que contendrá las tareas realizadas durante todo el semestre. Incorpora:

- Reporte de presentaciones de otros equipos;
- Reporte de presentación propia (comentada).
- Síntesis de asignatura (grupal)
- Otros contenidos, criterio del grupo

Normativa del curso

Inasistencias: El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al o la docente responsable de la asignatura Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General para apelaciones de corrección: Ud. puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le sea entregada (en ninguna otra instancia). La recorrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, pues Ud. considera insuficiente el puntaje asignado a algunas de sus respuestas. En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original. Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector.

El Examen de la asignatura es una instancia recuperativa de evaluaciones no rendidas (y justificadas previamente) y se realizará durante el período regular de exámenes. Los contenidos a evaluar incluyen lo revisado durante todo el semestre regular.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Puigcerver (2021) "Teorías clásicas del comercio internacional y sus antecedentes: de Aristóteles a Rybczynski", en COMPÁS EMPRESARIAL N° 33. Vol. 11 – 2021, ISSN: 2075-8960	Texto de apoyo	
https://www.subrei.gob.cl/	Página web especializada	
https://www.prochile.gob.cl/	Página web especializada	